

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: JEP3516423-20190920

Fecha de radicado: 20190920 15:14:47

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

Si tiene un número de registro ante el Registro Único de Víctimas, porfavor indíquelo

464745

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

No

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

Edson Jhair Rico Carvajal

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario de la JEP

Direccion residencia actual

Calle 33 sur No. 22 - 36 Barrio Quiroga

Departamento residencia actual

BOGOTA

Municipio residencia actual

BOGOTA, D.C.

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a organizacion de victimas:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

No

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

1 - BOGOTÁ D.C. + 9282206

Datos de contacto Número de teléfono celular

3134161470

Datos de contacto correo electrónico

corprocanitas2017@hotmail.com

Ocupación actual

Director hogares geriatricos

Hechos victimizantes

Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

Me encontraba en el hogar geriátrico en Guayabal de Síquima (Cundinamarca) en la vereda Chiniata, en el año 2004. En ese mismo año, saliendo del hogar Geriátrico para Bogotá, me encontraba caminando del hogar hacia la carretera a tomar el bus hacía Bogotá cuando fui retenido por 4 sujetos armados diciendo que eran del

frente 47 de las FARC. Que quedaba retenido por lo cual lo necesitaban para ser investigado, le advirtieron que no le iban a hacer nada, que les entregara el dinero que llevaba, les dijo que no tenía, sin embargo fue requisado y le sustrajeron ochenta mil pesos y una tarjeta de crédito sin dinero que estaba cancelada. Lo llevaron hacia el "Volcan de las ánimas" ubicado a unos tres kilometros de Bituima (Cundinamarca). Allí estuvo detenido durante cuatro días, despúes de dialogar y hacerle ver las cosas a ellos, le pidieron 50 millones de pesos para ser liberado. En vista de que no tenía dinero, lo retuvieron y luego lo liberaron. Se dieron cuenta que él no tenía contactos ni benefactores, ni plata. Y que la familia estaba muy pobre que no tenía como recolectar esa plata. Hicieron llamadas a la familia en Bogotá, siendo negativo el contacto por la falta de dinero. Lo liberaron a los 4 días de la retención, en el Volcán referido. Posterior a ello tomó el bus para la ciudad de Bogotá. Lo libraron con el compromiso de dar tres millones de pesos más una tarjeta de recarga de quinientos mil pesos de recarga para los celulares.

Fecha inicio de los hechos:

2004-06-01

Fecha fin de los hechos:

2004-06-05

Departamento de los hechos

CUNDINAMARCA

Municipio de los hechos

GUAYABAL DE SIQUIMA

Lugar de los hechos

Vereda Chiniata

Presuntos responsables

Nombre: luis

Alias: Luis Tatareto

Bloque:

Frente: 16 Otro:

Información adicional:

Familiares / Allegados

Nombre:

Documento:

Parentesco:

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

